

120404

120404

07



120404

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un MODELO DE UTILIDAD por

veinte años en España, a favor de DON

JOAQUIN CATALÁ PASCUAL, residente en DE-

NIA (Alicante), Ramón Franco, 12, de na-

cionalidad española,

por:

"ARMADURA CONVERTIBLE PARA SILLAS DE NIÑOS"

120404



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a una armadura convertible para sillas de niños, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, estética y economía.

20 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista en perspectiva de la silla apreciada en su posición elevada.

25 FIGURA SEGUNDA.- Muestra la fase de plegado y desplegado de la silla.

FIGURA TERCERA.- Es otra perspectiva, de la silla totalmente plegada apreciada en la posición baja.

30 FIGURA CUARTA.- Es un detalle por el que se identifica el sistema de retención de la armadura convertible sobre la propia silla.

120404



FIGURA QUINTA.- Es un detalle esquematizado de la posición baja plegada de la silla.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

35 1.- Silla propiamente dicha, constituida por cuatro patas, un asiento, respaldo, reposabrazos y reposapiés, no presentando esta silla ninguna particularidad especial, pero mencionándose y representándose para la perfecta identificación de la armadura.

Esta silla está dotada de ruedas.

40 2.- Tablero abatible que forma una pequeña mesa en parte anterior de la silla, fijándose sus brazos basculantes sobre los reposabrazos.

Esta armadura -2- mencionada, puede actuar de medio de tracción y empuje de la propia silla, y facilitar su rodamiento.

45 3.- Armadura ajustada a los principios de la Invención, y sobre la cual recae la protección de la misma.

Esta armadura es monotubular y forma tres laterales, configurados en U, siendo invertida la parte inferior.

50 La base de apoyo la forma el tubo inferior transversal -4- y las conteras de guarnición de las patas posteriores de la propia armadura -3-.

4.- Puntos de apoyo mencionados.

55 5.- Puntos de fijación y giro de la armadura -3- sobre la parte inferior de las patas anteriores de la silla, constituido por un eje pasante sobre los tramos tubulares solidarios, permitiendo este medio de giro la adaptación de la silla respectivamente a la posición elevada y baja por plegado.

60 6.- Medios de retención que aseguran la posición elevada de la silla, detalle representado en la figura primera del plano anexo.

120404



Este medio de fijación, para su mejor interpretación queda representado esquemáticamente en la figura cuarta de la adjunta ilustración, en la que:

65 A.- Es el tramo tubular de las patas posteriores de la propia silla.

B.- Es la rueda, correspondiente.

C.- Es el eje axil de dicha rueda.

70 D.- Es un espárrago roscado fijado perpendicularmente en la parte inferior saliente del tubo -A- formativo de las patas traseras de la propia silla.

E.- Es el tramo tubular correspondiente de la armadura -3-.

75 F.- Es un orificio dispuesto en dicho tramo tubular -E- en posición coincidente con el espárrago roscado -D-, el cual aloja en forma pasante y establece la retención de la armadura sobre la silla.

G.- Es una cabeza ciega roscada que se acopla en el espárrago -D- y que asegura dicha retención.

80 El plegado y desplegado de la armadura, así como su posicionado, se realiza basculando la silla por los puntos -5- hacia la parte posterior del respaldo, detalle representado en la figura segunda de los planos que se incluyen y colocada la silla en su posición normal en utilizada racionalmente en su posición baja, detalle mostrado en la figura tercera del plano.

85 7.- Espárrago giratorio que asegura la retención de la armadura -3-, sobre la silla, en la posición plegada de esta y que opera por contacto sobre el tubo -C-, detalle de la figura 4ª del plano anexo.

90 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se



desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

95 1º.- ARMADURA CONVERTIBLE PARA SILLAS DE NIÑOS, caracteri-
zada esencialmente porque la misma está formada por un conjunto
monotubular, constituyendo tres laterales configurados en U,
siendo el anterior invertido y creando una sección tubular trans-
100 versal de apoyo complementado con la disposición de dos patas
posteriores guarnecidas, asegurando la estabilidad del conjunto.

 2º.- ARMADURA CONVERTIBLE PARA SILLAS DE NIÑOS, según la
anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque com-
prende la disposición de un sistema de giro, constituido por la
105 aplicación de ejes pasantes que enlazan respectivamente a los
terminales inferiores de las patas delanteras de la propia silla,
con los vértices anteriores y superiores de la armadura básica.

 3º.- ARMADURA CONVERTIBLE PARA SILLAS DE NIÑOS, según las
anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque
110 comprende medios de retención de la armadura a la silla, consti-
tuída por unos espárragos roscados dispuestos perpendicularmente
en la parte inferior y exterior de las patas posteriores de la
silla, estando previstos unos orificios en los vértices posterio-
res de la armadura, en posición coincidente para recibir a dichos
115 espárragos, los que quedan asegurados por la parte exterior por
medio de unas cabezas ciegas roscadas de fácil desmontaje.

 4º.- ARMADURA CONVERTIBLE PARA SILLAS DE NIÑOS, según las
anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque
comprende la disposición de un vástago giratorio fijado en la
120 parte inferior del asiento y que se situa en posición de contacto



120404

sobre uno de los tubos de la armadura convertible, asegurando el posicionado en la fase de plegado del conjunto de silla.

5º.- ARMADURA CONVERTIBLE PARA SILLAS DE NIÑOS.

125

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

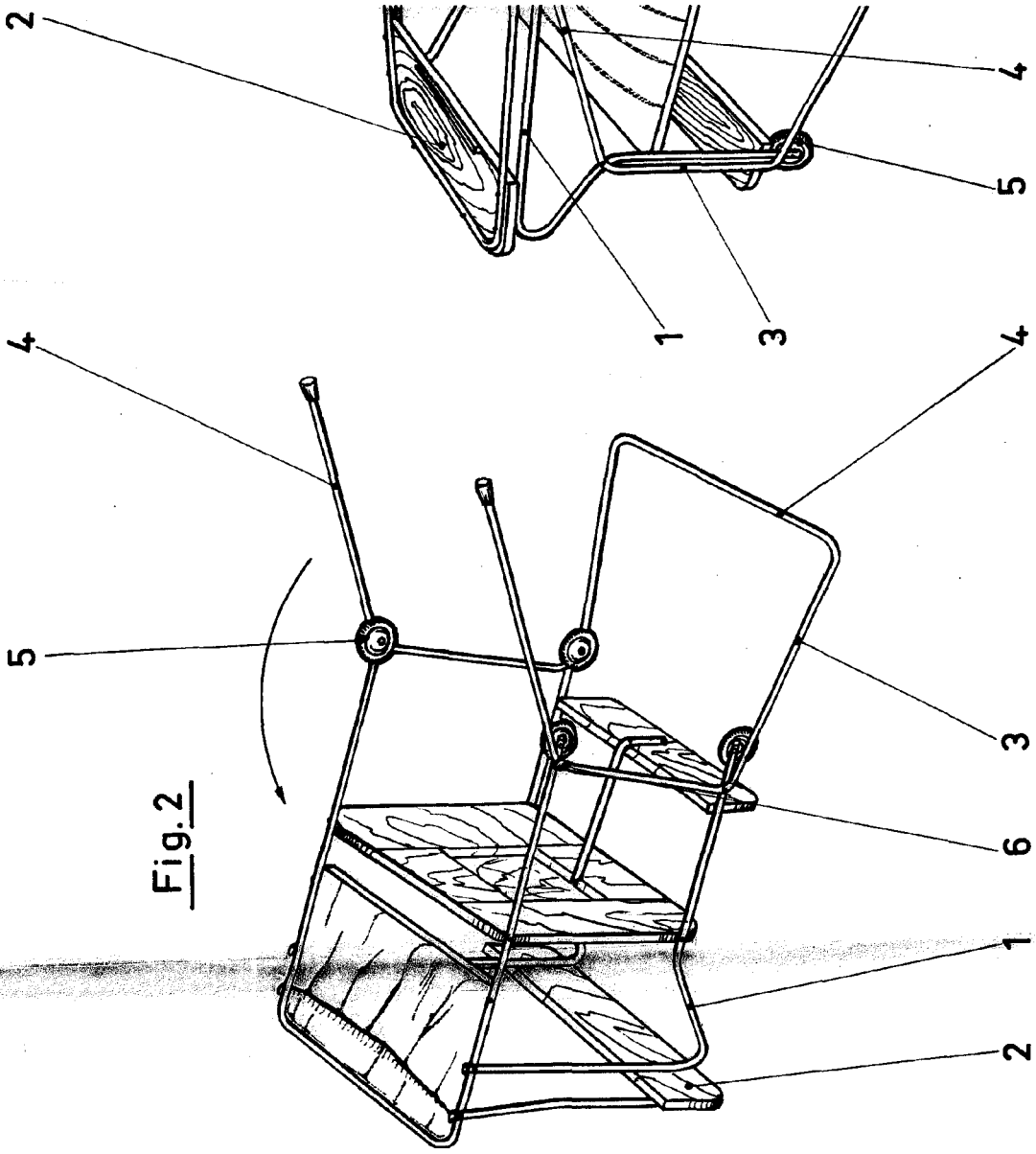
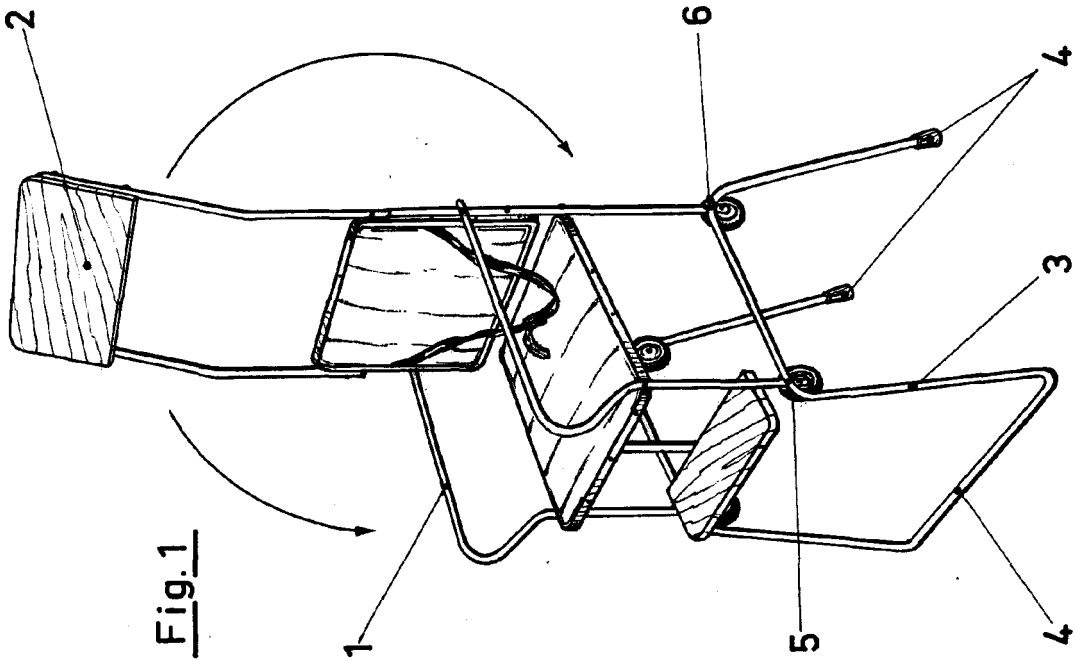
Madrid, 17 MAR. 1966

JOSE LAHIDALGA,

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to read "J. Lahidalga".

M 20404

D. JOAQUIN CATALA PASCUAL



ESCALA VARIABLE

1/2

120404

120404

HOJA UNICA

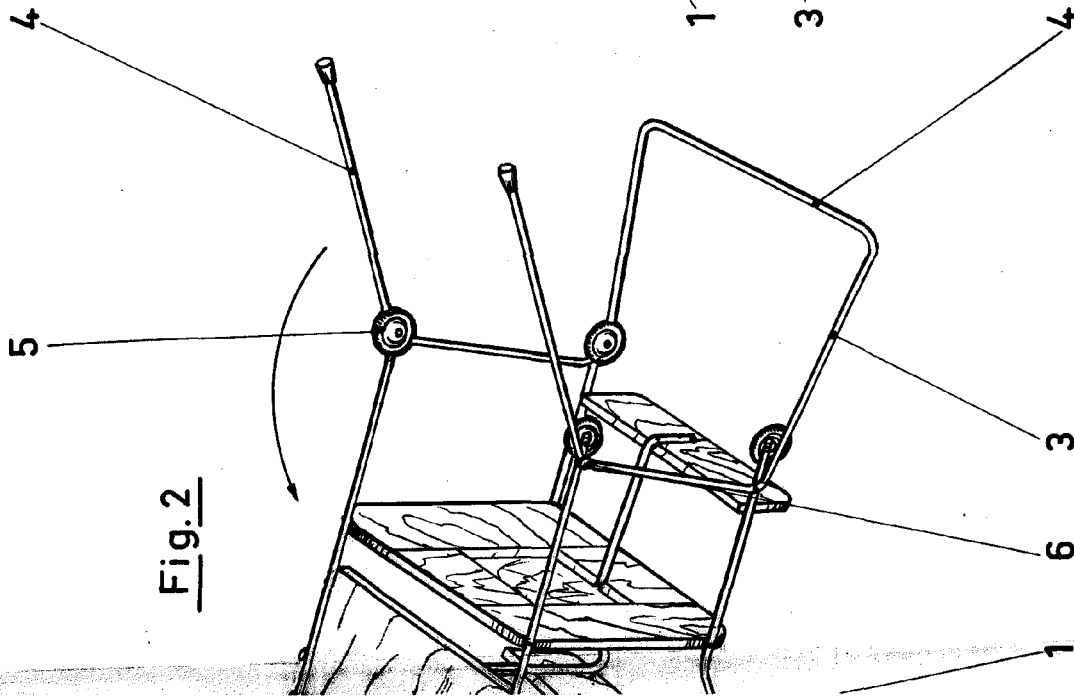


Fig. 2

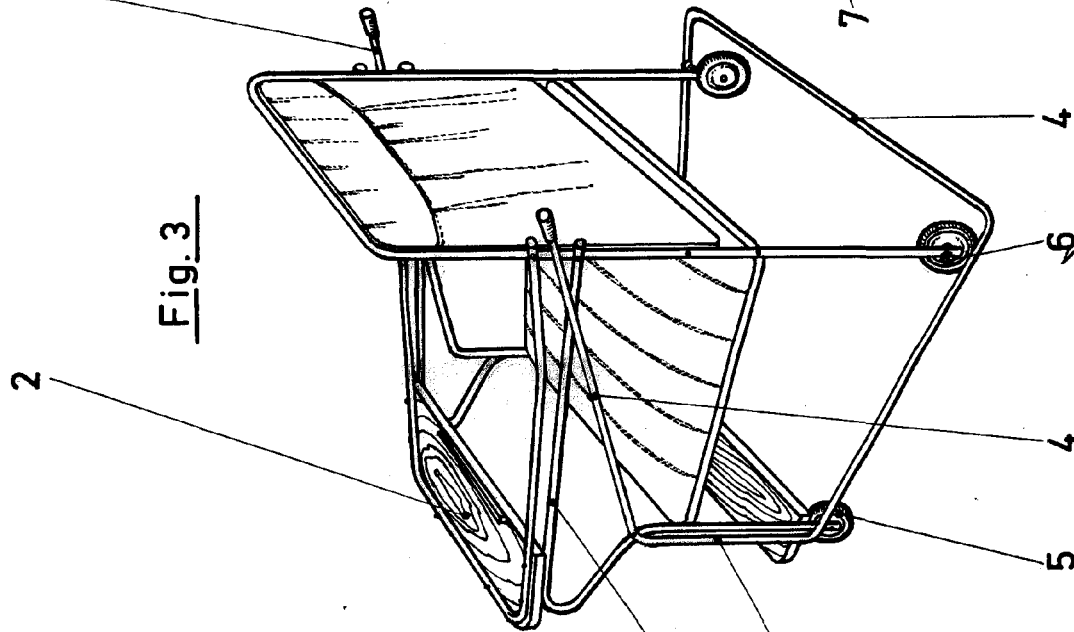


Fig. 3

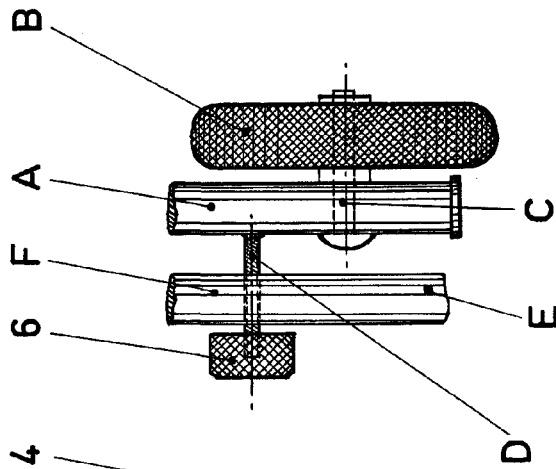


Fig. 4

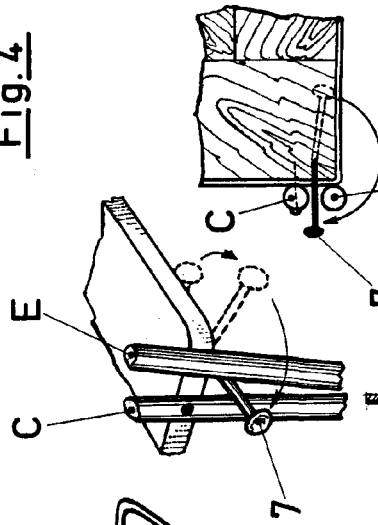


Fig. 5

Madrid, a 10 de Marzo de 1.968

JOSÉ L. MARTÍN

[Handwritten signature]

2/2